



## GRUPO HISTORIA Y HUMANIDADES EN OFTALMOLOGÍA



### La Oftalmología en los tratados médicos de Fray Agustín Farfán (1532-1604)

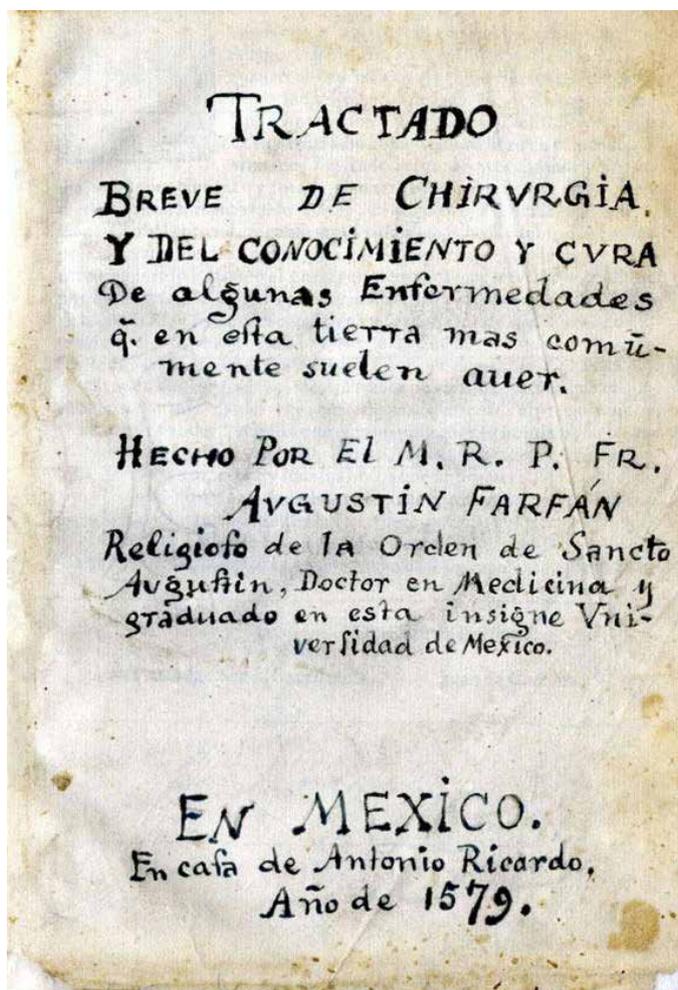
**Autor:** Antonio Sampedro López

**Coautores:** Beatriz Domínguez Moro y Juan Jesús Barbón García

Agustín Farfán (Sevilla, ca.1532- México, 1604) fue el primer médico titulado de Nueva España (actual México) y escribió dos obras claves en la historia médica de esos primeros años de conquista: El **Tratado Breve de anatomía y cirugía y de algunas enfermedades que más comúnmente suelen haber en esta Nueva España**, de 1579, y **El Tratado Breve de Medicina y de todas las enfermedades**, en 1592. En estas obras confluyen la medicina europea e indígena, ya que el autor usa procedimientos médicos que derivan de ambas culturas, sobre todo en los remedios a base de plantas de la flora del México colonial. Pedro García de Farfán había realizado los estudios de medicina en las Universidades de Alcalá y Sevilla y en 1557 se trasladó a Nueva España; tras la muerte de su esposa, se ordenó como sacerdote agustino (1669) con el nombre de Fray Agustín Farfán, aunque siguió practicando la medicina con una dispensa del pontífice.

El *Tratado Breve de anatomía y cirugía y de algunas enfermedades que más comúnmente suelen haber en esta Nueva España* (fig. 1), en cuarta y de más de quinientas páginas se centra más en los temas quirúrgicos de los cirujanos y barberos sangradores. El tratado consta de seis partes: *“La primera es vna breue prefacion, y anothomia del cuerpo humano. La segunda y tercera el tractado de los apostemas. La quarta de llagas frescas. La quinta de vlceras, que son llagas viejas, y antiguas: y la curacion del mal frances, o de las buuas. La sexta, del conocimiento y cura de algunas enfermedades, que mas comunmente ay en esta tierra, con algunos remedios particulares de otras”*.

En el capítulo séptimo del tratado primero nos habla de la anatomía de los ojos basadas en la medicina galénica *“son los ojos atalayas y guardas del cuerpo, fon miembros cópueftos de fiete tunicas, y de tres humores”*. En el capítulo III del tratado tercero, *“de la inflamación de la cabeza y ojos y de sus tumores o apostemas”* expone tratamientos oculares mediante incisiones quirúrgicas en frente y párp-



**Figura 1:** Tratado Breve de anatomía y cirugía y de algunas enfermedades que más [...].



GRUPO  
HISTORIA Y HUMANIDADES  
EN OFTALMOLOGÍA



dos, sangrías, ventosas, purgas de vientre y colirios. En el capítulo VIII del tratado quinto, “cura de las ulceras de los ojos y la cara”.

Habla del pterigium o uña y de la catarata y recomienda que las traten los oculistas pues “es el oficio de ellos”. En el capítulo IX de este libro quinto describe “la fistula o rixa que nace en el lagrimal del ojo”, que recomienda tratar con “primero es este para quando ya esta abierta la Rixa. Agua ardiente, o vino miel Rosada d cada cosa una onça, poluos de Myrrha una dragma, todo fe mezcle, y pongafe muchas veces. el segundo remedio y ultimo (si lo dicho no aprouecha) es, el cauterio de punta, y lo demas fe cure con la cura general”.

Al final del libro aparece un grabado con un retrato del propio Farfán (fig. 2).

**El Tratado Breve de Medicina y de todas las enfermedades** (fig. 3) era una versión reestructurada y aumentada del anterior, pero más centrado en la práctica médica que quirúrgica, publicada en 1592 y reimpressa en 1610. El tratado está dividido en una introducción y cinco libros: los tres primeros de medicina, con una gran influencia de elementos de la cultura americana, el cuarto de cirugía (en la obra anterior abarcaba cuatro partes) y el quinto de anatomía. El tratado tiene dos apartados dedicados a los ojos en el capítulo doce del libro segundo: “De los accidentes y males que vienen a los ojos”, y “De las nubes que se hacen en los ojos”.

En cuanto a los males refiere como el más común la “Ophtalmia griega, Lippitudinem latina o la ceguera o accidente de ojos en romance”, sería una “inflamación, ò tumor no natural, que en la membrana llamada Adnata fe hace, por estar llena de muchas venas”. Recomienda las sangrías, “le fangren del braço del del ojo inflamado de la vena Cephalica, que es la de la cabeça, y faquenle quatro onças de fangre” que deberán asociarse a medicamentos para el dolor y la inflamación, con paños o emplastos sobre los ojos o la frente, entre los que estaba el opio.



Figura 2: Retrato de Fray Agustín Farfán.

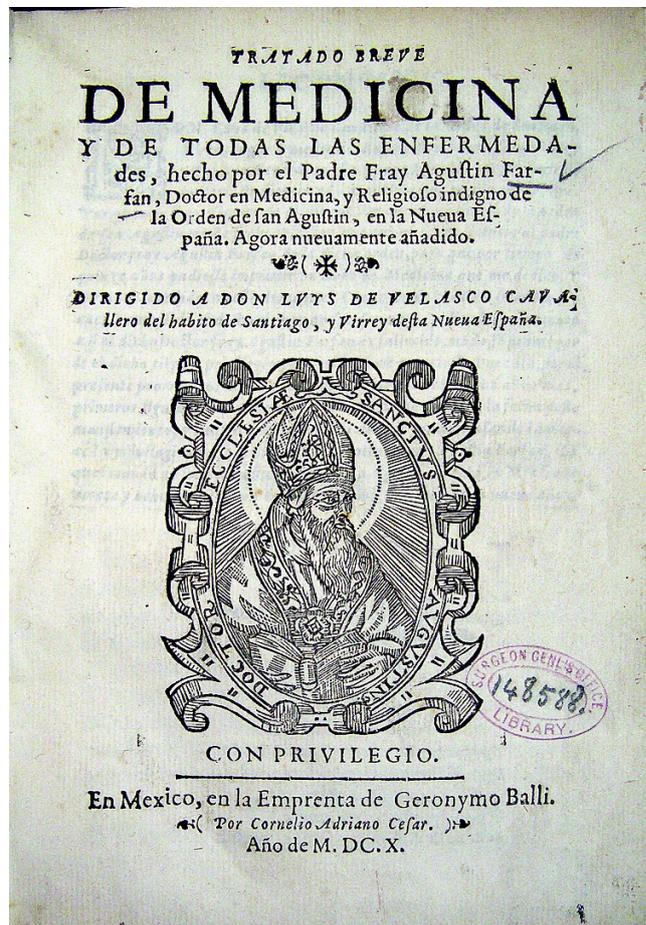


Figura 3: Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades, 1610 (reimpresión).



GRUPO  
HISTORIA Y HUMANIDADES  
EN OFTALMOLOGÍA



Para deshacer las nubes manda “*dos maneras de colirios o aguas... Vayan probandolos, y con el que mas provecho sintiere, acabese de curar*” y este remedio para patologías más banales: “*Para los accidentes comunes de los ojos, para un escocimiento y para los que los traen casi siempre enramados y para los de flaca vista... tome tanta Caparrosa como un grano de trigo, y muy molida la echen en una escudilla de la china de agua clara. Y cuando este algo amarilla, laven los ojos tres o cuatro cada día con un pañito mojado en ella... es remedio muchas veces experimentado, y todos sanan con el*”. También aconseja purgas y hasta la cirugía del abatimiento en algunas ocasiones: “*Si la flaqueza de la vista viene de humores que corren de la cabeza, y como que tapan los nervios, que llaman opticos... y se detienen y embeben en las tunicas y membranas de los ojos, tenga buena regla el enfermo y purguese de cuando en cuando...*” Y cuando vinieren estos humores a engrosarse tanto, que quita la vista de los ojos vaya apartando poco a poco las telillas que entran en ellos con una Aguja, como lo hacen todos los que tienen esta pratica. Y a ellos se les debe encomendar la cura.”

### Bibliografía

1. Rodríguez-Sala ML. Los libros de medicina y de cirugía impresos en la Nueva España y sus autores durante los dos primeros siglos de cultura colonial (1570-1692) Gac Med Mex 1998, 134 (5): 587-608.
2. Somolinos d'Ardois, G. Los impresos médicos mexicanos (1553-1618). En Comas J, González E, López Austin A et al. El mestizaje cultural y la medicina novohispana del siglo XVI. Valencia: Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, 1996. 145-296.
3. Pardo-Tomás J. Pluralismo médico y medicina de la conversión: Fray Agustín Farfán y los agustinos en Nueva España, 1533-1610. Hispania, 2014,74 (248): 749-76.
4. Tratado breve de anothomia y chirugia, y de algunas enfermedades que mas comunmente suelen haver en esta Nueva España. (México; por Antonio Ricardo, 1579).
5. Tractado breve de medicina, y de todas las enfermedades [...] ahora nuevamente añadido. (México; Casa de Pedro Ocharte, 1592); reedición con el mismo título (México; Empreanta de Geronymo Balli, por Cornelio Adriano Cesar, 1610).